

Badajoz, 10 de febrero de 1903.  
Año anticipado 12  
Número suelto, 5  
Cinco minutos, estrazado 20  
Cinco minutos.

DE BADAJOZ

AÑO XII—MARTES 3 DE FEBRERO DE 1903—NUM. 3.166

La correspondencia al Director, Meléndez, 10, 2.º  
No se devuelven los originales.  
Comunicados á real línea. Anuncios fijos: precio convencional

DIRECTOR: D. Alberto Morino de Torres

Redacción, Administración ó Imprenta, Plaza de la Constitución, núm. 40.

ADMINISTRADOR: D. Felipe Caballero Ventura

## CAFÉ SUIZO

Se traspasa este establecimiento.—Informarán en el mismo.

## Dos palabras sobre un acuerdo del Ayuntamiento.

Si no tuvieran plena conciencia de haber cumplido un sacratísimo deber, pondríanse los pelos de punta, pensando en la tremenda responsabilidad que hubieran contraído, á los concejales que votaron en contra de la solicitud de lactancia á que se refiere *La Coalición*, y entre los cuales figura el director del NUEVO DIARIO. ¿Qué le hemos de hacer! Nosotros entendemos las cosas de distinta manera, y tan satisfechos estamos de nuestro proceder en ese asunto, que cuantas veces se repitiera el caso, otras tantas ejercitaríamos nuestro derecho en la misma forma, aun que con ello despertásemos de nuevo las iras de *La Coalición* y fuésemos otra vez objeto de las apreciaciones piadosas de *La Región Extremeña*.

¿Pero se trata, acaso, de una criatura abandonada á quien el Ayuntamiento ó los concejales que decidieron con sus votos el expediente, le niegan la subsistencia ó el derecho á la vida? No. No se trata de eso: sería una iniquidad que no pueda tener cabida en pechos generosos. Ni *La Coalición* ni *La Región Extremeña* han medido bien el alcance de sus juicios y se han dejado llevar de los arrebatos del momento, si disculpables porque responden seguramente á sentimientos humanitarios, no admisibles porque significan la negación de esos mismos sentimientos á quienes en mil ocasiones, siempre y en todo momento los han cumplidamente demostrado.

Se trata de una criatura que tiene padres conocidos, del fruto de una unión no sancionada por las leyes divinas ni humanas, y entendemos que no es lícito á la administración municipal, porque tanto valdría como dar alas á la corrupción social y fomentar el vicio, prestar á los ciudadanos que en tal caso se hallan, el mismo auxilio que por justicia se otorga á los que se colocan al amparo de la ley. En aquellos se premia el vicio; en éstos se premia la virtud.

¿Es que *La Región Extremeña* y *La Coalición* no admiten esta diferencia? Si así es; no hemos de discutirlo, y el mismo respeto que guardamos á su opinión, sea esa ú otra, tenemos el derecho de que se guarde á la nuestra.

Lo menos que puede exigir la sociedad á quienes se entregan en brazos del placer es que cuiden del fruto de sus amores, que es una obligación sagrada. Y para los casos en que este deber no se cumple, y las infelices criaturas son abandonadas por los que le dieron el ser, que engolfados en los deleites de la carne, desprecian los purísimos goces que

los hijos proporcionan, también la caridad oficial tiene abiertas de par en par sus puertas para recibir en su seno á las tiernas é inocentes víctimas de padres desnaturalizados.

## Del extranjero.

Lisboa 2.

En el Parlamento.

El Jefe del Gobierno Sr. Hintze Ribeiro ha pronunciado en la Cámara un discurso elocuente contestando á la interpelación del señor Baracho. Sus propios adversarios reconocen que estuvo muy hábil en los argumentos que empleó defendiéndose de las acusaciones que se han hecho al Gobierno por sus medidas contra la prensa.

El Sr. Hintze Ribeiro asumió para sí toda la responsabilidad de esos actos.

Lisboa 2.

Nuevo periódico.

Ha empezado á publicarse un nuevo periódico titulado «La Democracia cristiana» órgano de los operarios católicos.

Lisboa 2.

La política.

Un periódico dice que la prolongación de la actual situación política, que considera vergonzosa y desacreditada por sus atropellos á la ley y á la justicia y por sus luchas intestinas, es inexplicable y preocupa á la opinión como un extraño síntoma de la patología política de Portugal.

¿Por qué, dice el periódico, vive todavía éste moribundo? ¿Por qué misterioso secreto de vitalidad se prolonga la existencia de este casi cadáver?

El artículo es objeto de comentarios en los círculos políticos.

## Caja de Ahorros.

El domingo anterior ingresaron en la Caja de Ahorros de esta ciudad 797 pesetas, importe de 24 imputaciones de las cuales es nueva 1.

En el expresado día se pagaron 251'35 pesetas de reintegros á cuenta y por saldo á solicitud de cuatro imponentes.

## ORIGEN DEL BIEN Y EL MAL

En el día de mi narración, Dios había concedido á sus hijos sus bondades; recorrió rodeado de las grandezas celestes las distintas creaciones, dirigiéndose después al laboratorio en el que cotidianamente elabora.

El supremo hacedor quiso hacer un mundo perfecto, para él reservara su infinita sabiduría; los hombres habían de ser justos, buenos, sin pasiones y desprovistos de toda maldad.

En el laboratorio, se encontraban diseminadas, enormes retortas, alambiques de más ó menos capacidad y forma distinta, ánforas, frascos de doble tubulura, tarros con substancias diversas, morteros, embudos,

todo marcado con signos desconocidos.

En apartados sitios, se veían mundos sin terminar unos, otros en embrión y algunos puestos en la estufa, desecándose; hombres modelados, animales, peces, flores, arboles, montes y mares. En vitrinas especiales conservaba el bien, y en estantes, libros, con signos resplandecientes como si estuviesen tallados en brillantes, incomprendibles para otra ilustración que la de Dios.

En distinto departamento, sobre un gran hornillo, descansaba una enorme caldera provista de manómetro, (sin duda para apreciar la presión): un poco á la derecha, se encuentra un mirador desde el cual se distinguían todas las creaciones y desde allí son dirigidas por el supremo hacedor.

En el laboratorio, hizo Dios su obra, tomando de los distintos tarros la parte que juzgaba necesaria, vertiéndola en la caldera; el calor las condensaba y Dios iba tomando porciones mayores ó menores de aquella pasta y las vertía por el mirador, formando así los mundos.—Venus, Marte etc. etc.

Después, hizo que descendiera fina lluvia y con ella formó la vía lactea ó camino de Santiago.

No satisfecho todavía, aumentó en la caldera nuevos líquidos—que en forma de gotas dirigía á las diferentes creaciones, ó formaba nuevos mundos.

El supremo hacedor, se separó del laboratorio, y el ángel de lo malo atento siempre á entorpecer todo lo bueno, se aprovechó de la ausencia de Dios y de unos frascos que llevaba, vertió en la caldera, agitando la mezcla, con lo cual creó un todo heterogéneo,—el bien y el mal, el odio, la virtud, la envidia, la perversidad.

Efectuada esta mezcla, aparecieron también en la caldera, los animales dañinos, los usureros, los criminales y toda clase de engendros nocivos.

Satán de tan poco tiempo pudo disponer, que no mezcló nada contra la humildad.

Al regresar Dios al laboratorio, vió el contenido, y pensó destruirlo, pero, se distrajo y volvió aquella masa por el mirador, de la que se formó la tierra; en la que, desgraciadamente existen en contacto con los seres buenos, otros que son depravados.

Torcida así la voluntad de Dios, se propuso formar otra creación sublime, el sol que nos vivifica con la irradiación de su calor como así también á las demás creaciones ó mundos.

El ángel del mal, quiso recrearse en su obra; llegó á la tierra, y observó que el ocio producía sus legítimos efectos, la avaricia; tampoco se encontraba ociosa, los crímenes abundaban, las guerras eran frecuentes, la usura se multiplicaba y traducía en documentos á retro; pero no encontró la contraposición á la humildad la soberbia, rugió y en breve lapso de tiempo trajo el frasco de la soberbia y lo desparramó sobre la superficie de la tierra, de la

que emanaron despotas, tiranos, los de poco calibre, diminutos, casi microscópicos, muchos, los cuales no se encuentra otra cosa que ambición de todo: aquello que jamás han saboreado; hijos por regla general de las escurriduras de la caldera.

DANIEL ESCUDERO.

## Pagos de las clases pasivas.

Las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Depositaria-Pagaduría de esta provincia cobrarán la mensualidad de Enero en los días y por el orden siguiente:

- Día 31 de Enero.—Remuneraciones, Regulares y Cesantes.
- Día 3.—Montepío civil y Jubilados.
- Día 4.—Retirados de Guerra y Marina.
- Día 5.—Montepío militar.

Días 6 y 7.—Todas las nóminas sin distinción.

El pago se efectuará desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

## LA ALIMENTACION

Hay que tener siempre presente que la alimentación, elemento principal de vida, para que sea la base de la salud de las personas, es preciso que sea apropiada á la edad y demás condiciones de cada individuo. En los ancianos y en los niños, especialmente, depende la salud del método y buen régimen de la alimentación.

En general, cuando se vive en el campo, los alimentos pueden ser menos sustanciosos, porque la pureza del aire les sirve de fortificantes; pero el aire viciado de las grandes poblaciones exige que en ellas las materias alimenticias deban ser más nutritivas.

Las primeras materias alimenticias, como es sabido, son las sustancias minerales ó sean las sales, las sustancias vegetales y las animales, ó sean las carnes.

La sal común ó de cocina, indispensable para el organismo, no existe en cantidad suficiente en las sustancias ordinarias, por lo que precisa agregarla á los demás alimentos en proporción conveniente que varía entre 20 á 25 gramos por persona y día.

Las sustancias vegetales, tan numerosas y variadas, como son los guisantes, judías, habas, lentejas, etc., son todas ellas ricas en materias azoadas bastantes nutritivas y de fácil digestión, excepto las lentejas que son difíciles de digerir.

Como de todos los cereales el que más se emplea para alimento del hombre es el trigo elaborado, ó sea el pan, conviene tener presente que este importante alimento reúne mejores condiciones cuando está muy cocido y con mucha corteza, para que esté más disminuida la parte de agua que contiene, pues no siendo así, el pan es indigesto lo mismo que cuando se come recién cocido, por lo que siempre es más sano el pan de la víspera, que el cocido en el día aunque éste sea generalmente más apetecido.

Las legumbres y las frutas de to-

das clases deben formar siempre parte de una alimentación bien ordenada. Las frutas, empleadas con moderación, bien crudas ó cocidas, ejercen una excelente influencia sobre la salud.

Todas las sustancias animales como las carnes, pescados, leches, mantecas y huevos son muy nutritivas, especialmente las carnes de vaca. La carne asada pierde por término medio el 19 por 100 de su peso en crudo. Hervida sólo pierde el 15 por 100, dejando en el agua casi todas sus sales, gelatinas y sustancia, por lo que resulta más insípida que la asada, pero aun cuando el caldo contiene las sales y la grasa, su valor alimenticio es casi nulo. La carne á la parrilla es análoga á la asada, siendo cocida al horno es del único modo que conserva su propio jugo y toda su fuerza alimenticia.

Estos son en suma algunos de los conocimientos generales que deben tenerse siempre presentes, porque de una alimentación conveniente y adecuada, según los recursos de cada casa, depende la salud de la familia.

## Una carta.

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Muy señor mío y distinguido amigo: No es cierto que yo presente mi candidatura para Diputado provincial por este distrito de Jerez Fregenal, como indica su ilustrado periódico.

Me siento poco bien de salud, y solo pienso por ahora en poner los medios para restablecerla y en atender mis asuntos particulares.

Suplico á V. la inserción de esta carta en el NUEVO DIARIO, y dándole por ello anticipa las gracias, tengo el gusto de reiterarme suyo afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.

EL MARQUÉS DE RIOCABADO.

Fregenal 30 de Enero de 1903.



Desde Villanueva de la Serena. Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Muy Sr. mío de mi consideración más distinguida: con rapidez pasmosa, se difundió por este vecindario la fausta noticia de la justa y solemne aclamación para Vicario Capitalar, S. V.,—por el fallecimiento del malogrado Excmo. Sr. D. Ramón Torrijos y Gómez (Q. E. P. D) al santo, sabio y muy querido nuestro, D. José María Diaz Calvo,—párroco que fué durante catorce años en esta noble y católica Ciudad.

Se esperaba con impaciencia la unión del Cabildo, y no ha defraudado nuestras esperanzas y deseos. Multitud de felicitaciones han sido en su poder, hijas del vehemente cariño é inmensa gratitud que los villanovenses le profesamos.

Tanto es el cariño, tanta la admiración y respeto y tan alto el concepto que tenemos de su talento y

virtudes, que de súbito surgió en todos los cerebros la idea de solicitar con decidido empeño por mediación del Nuncio de S. S. y del Ministro de Gracia y Justicia á S. M. el Rey, le propongan á S. S. el Papa, para que se le eleve á la plenitud del sacerdocio, y apaciente esta grey huérfana desgraciadamente.

Bien conocido es de la Diócesis, para que me detenga á encomiar y enumerar sus méritos y virtudes; por otra parte, tampoco sería yo capaz de hacerlo cual él merece.

La Ilustre Corporación Municipal de esta población, tan luego como supo la fausta nueva, acordó entusiasmada y unánimemente, á propuesta de uno de sus concejales, los siguientes extremos.

1.º Felicitar con efusión y cariño, á su muy querido ex-Párroco, el M. I. Sr. D. José M.ª Díaz Calvo, por su justo nombramiento de Vicario Capitular.

2.º Dirigir una circular á todos los Ayuntamientos, Párrocos y títulos de Castilla, residentes en la Diócesis, para escitarlos á que cooperen con su valimiento é influencias, á que nombren al referido Sr. Obispo de Badajoz; y acordado que fué; se levantó la sesión en señal de duelo, por la muerte del Excmo. é Ilustrísimo Sr. D. Ramón Torrijos y Gómez.

El pueblo todo, se congrega y asocia inspirado por el cariño, para tributarle un homenaje digno del que antonomásticamente llaman *Padre de los pobres*, pagándole algo del mucho bien que por este pueblo hizo. Sí, el clero, las cofradías, las clases todas de la sociedad, se reúnen para ver y estudiar los medios más conducentes al indicado fin.

Sabemos que la Diócesis, se interesa, y acoge con entusiasmo nuestra iniciativa, que si procede de un pueblo sencillo, encierra un mundo de agradecimiento, de cariño, de esperanza y de fé.

Sabemos también que en el Seminario Conciliar se trabaja para el mismo objeto, con júbilo y alegría indescriptible en honor del que ha sido su Rector por espacio de ocho años: Además, multitud de circulares recorren la provincia, entre otras la de los cinco Párrocos de la Capital, la de este Ayuntamiento y la del Párroco de esta Ciudad y la del Arcipreste de Mérida, todas encaminadas al respetado fin.

Si valiera yo algo, si significara ó alguna autoridad tuviera mi firma, invitaría desde las columnas de este periódico, á los proceres de la Iglesia y de la política y con especialidad á la prensa Católica para que presten su valiosísimo concurso, coadyubando á la voluntad Diocesana.

FRANCISCO J. GÓMEZ CORTÉS.  
30-1-1903.

### El acontecimiento del día en Madrid

Se lee en *El Imparcial*:  
"Que cuantas personas sufran de reumatismos ó que tengan parientes ó amigos que estén torturados por tan dolorosa afección, pueden alegrarse, pues hemos sabido que ha tenido efecto en esta villa una curación sorprendente. Uno de nuestros reporters fué á comprobarla en la calle de Lavapiés, n.º 12, y pudo convencerse de que la persona enferma, D.ª Josefa Fuentes, se hallaba completamente curada y gozando de buena salud. De la investigación hecha con los vecinos resultó que esta curación ha maravillado á cuantas personas habían visto los sufrimientos de la Sra. Fuentes, la cual, por su impulso, dió á nuestro colaborador la declaración siguiente:  
"Tengo el mayor gusto en escribir y certificar que desde hacía cuatro años venía sufriendo un reumatismo getoso que me torturaba. A menudo me veía obligada á guardar cama. Durante estos cuatro años he probado toda clase de remedios, sin conseguir alivio.  
Por fin me recomendaron las Píldoras Pink, con cuyo maravilloso específico he obtenido un resultado sorprendente. Los dolores han desaparecido del todo, y ahora, restablecida y contenta, puedo dedicarme á mis ocupaciones ordinarias."  
Nos hemos informado entre los mejores médicos sobre las Píldoras

Pink, y al mencionarles esta curación, nos han manifestado que tratándose de este medicamento nada tenía de sorprendente. Los médicos, en efecto, están unánimes en reconocer que las Píldoras Pink son un remedio científico de un valor incontestable y todos las prescriben contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, los dolores de estómago, la debilidad general y los reumatismos. Los resultados son siempre excelentes.

Para completar esta información, que puede ser útil á todos, añadiremos que las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintuna pesetas las seis cajas. Representante en España: Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

## NOTAS MILITARES

### Reunión de fuerzas.

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, llegado ayer, se inserta una Real orden disponiendo que con todas las fuerzas de los Regimientos se forme un batallón, quedando en cuadro, los jefes, Oficiales, clases y bandas de los segundos, los cuales turnarán en el servicio, y serán los encargados de la instrucción de los reclutas, como igualmente desempeñarán comisiones extraordinarias.

### Servicio de la plaza para hoy

*Parada y principal.*—Gravelinas.  
*Jefe de día.*—Sr. Comandante de Gravelinas D. Daniel Manse.  
*Insuñaria.*—Sr. Comandante de Gravelinas D. Luis Benito.  
*Hospital y provisiones.*—Tercer Capitán de Castilla.  
*Vigilancia.*—Los Cuerpos de la guarnición.  
El General Gobernador, *Serrano*.

### Las gestiones del Clero para el nombramiento de Obispo.

Además de las instancias de los Párrocos, Coadjutores, Comunidades Religiosas, Seminario y Cofradías de esta ciudad, presentadas ya al Ilmo. Cabildo Catedral para que esta dignísima Corporación se digne impetrar del Trono la presentación á Su Santidad del Ilmo. Sr. Vicario Capitular, Lcdo. D. José M.ª Díaz Calvo, para ocupar la Silla Episcopal de Badajoz, se han recibido las que á continuación se expresan:

Del Clero, Autoridades y feligreses de las parroquias de Santa María del Castillo de Olivenza, Torremejía, Puebla de la Calzada, Santa María y Santiago de Barcarrota, Higuera de Vargas, Azuaga, Atalayá, Mirandilla, Santa María de la Granada y Santiago de Llerena, Villagarcía, Santa María y San Pedro de Almendral, Santa María y San Mateo de Alburquerque, Oliva de Mérida, Villagonzalo, Casas de Don Antonio, Palomas, Burguillos, San Pedro junto á Mérida, Zalamea de la Serena.

Se nos ruega la inserción de las siguientes cartas de los señores Párrocos de la Diócesis á los de esta capital.

Sr. D. Manuel Hernández.

Estimado compañero: Cumplido el encargo de V. fecha 27; si desean hasta 4.000 firmas díganlo y se mandarán pliegos; esto ha sido hecho al escape como indican. Reciba los más cariñosos recuerdos de su afectísimo y compañero, *Alvarez Azuaga* 30 Enero 1903.

Sres. Párrocos de Badajoz.

Muy queridos compañeros: Ayer 29 á las diez recibí una circular de ustedes y pocas horas después recibirían ustedes otra mía con el mismo fin; pues salió de aquí en el rápido á las siete de la mañana. Pero

ya hacía días que el Ayuntamiento de ésta había tomado acuerdo de dirigirse á los de la Diócesis con igual objeto, acuerdo ya cumplido. El Ayuntamiento y yo con el Clero estamos dando cumplimiento al proyecto, que Dios mediante, se llevará á feliz término.

Es de V. affmo. compañero y amigo, *Angel Pérez Cortés*.

Villanueva la Serena 30-1-1903.

Sr. D. Manuel Hernández.

Estimado compañero: me parece que no he podido hacer más pronto el grato encargo que V. y sus compañeros me hacen para un fin que me, es altamente simpático. Dios nuestro Señor quiera que se realicen nuestros deseos.

De V. affmo. s. s. q. b. s. m., *Juan de Tena Romero*.

Mirandilla 30 de Enero de 1903.

Sres. Curas Párrocos de Badajoz.

Apreciables compañeros: Cumplimentada la solicitud con sumo gusto. Dios la bendiga.

De Vds. affmo. compañero, *Felipe Cancho*  
Palomas 30 de Enero 1903.

Sr. D. Manuel Hernández.

Muy señor mío y estimado compañero. Con verdadera satisfacción é inefable complacencia he acogido y aprobado el pensamiento noble expuesto por V. y demás Sres. Párrocos de esa ciudad para recabar de los altos Poderes que el M. I. señor D. José M.ª Díaz Calvo, ocupe esta Sede vacante.

Las relevantes dotes de ciencia y virtud que tanto enaltecen al precitado Sr. Vicario Capitular son títulos más que suficientes para que nuestros ruegos sean atendidos y despachados favorablemente nuestras reiteradas súplicas; pues ellas son fiel reflejo y testimonio elocuente del elevado concepto que todos tenemos de nuestro queridísimo paisano.

Todos debemos aunar nuestras fuerzas á fin de que nuestras gestiones obtengan toda la eficacia que ardentemente anhelamos.

Mi compañero, Sr. Rodríguez, enviará á V. la solicitud firmada por las Autoridades, Asociaciones canónicamente erigidas, Clero de ambas parroquias y mayores contribuyentes de esta población.

Cumplido este deber me es grato repetirme de V. affmo. amigo y compañero, *Angel Pérez Cortés*.

Barcarrota 30 Enero 1903.

## Registros mineros.

Ultimamente se han efectuado en esta provincia los siguientes registros de minas:

D. Máximo Serrano, en representación de D. Francisco Marqués Regaña, treinta pertenencias mineras de carbón, descubiertas con el nombre de "Ya te convencerás", en el término de Cabeza la Vaca.

Los Sres. Hijos de Sierra, en representación de D. Juan José Maeso, veinte pertenencias de hierro, descubiertas con el nombre de "San Antonio", en el término de Campillo.

Han sido cancelados los expedientes de los registros mineros titulados "Potosí", "Bilbao", "Unión", y "Calderón", del término de Azuaga, por no haber presentado sus dueños el papel de reintegro correspondiente en el plazo reglamentario.

D. Miguel Díaz Trejo ha rectificado la designación de su registro de ochenta pertenencias de hierro, titulado "La Recompensa", del término de Cabeza la Vaca.

Ha sido desestimada la protesta presentada por D. Rafael Barbero Abril, dueño del registro minero, titulado "La Humanidad", y cancelado el expediente, por falta de terreno franco.

## Vedados de caza.

Para los efectos de la ley de caza han sido acotadas: en el término de Montemolin, las fincas denominadas "Sierra Prieta", "Valdelagrulla", y "Zage", propiedad de D. Antonio Zambrano Vargas; en el término de Hornachos, "Herrera", "Gallegos", y "Sierra Madroña", propiedad de don Crescencio Spínola; en el término de Retamal, "Pedriza y Talayón", propiedad de D. Crescencio Spínola; en el término de Badajoz, "Asperilla", "Roza de los Bolos", "Roza Chica", "Cansini", y quinta parte de la "Pínela", propiedad de D. Humberto y D. José Albarrán.



Esta mañana ha salido para Azuaga, donde permanecerá breve temporada, el director del NUEVO DIARIO Sr. Merino.

Durante su ausencia queda encargado de la dirección del periódico nuestro compañero Sr. Cabañas.

Ayer, lunes y día de fiesta por añadidura, no pudo celebrarse la sesión del Ayuntamiento por no haber concurrido suficiente número de Concejales.  
Se celebrará mañana.

El Presidente de la Cámara agrícola de Huelva ha tenido la bondad de remitirnos la Memoria de los trabajos efectuados por aquella Corporación durante el pasado año.  
Agradecemos la atención.

La última moda publica en el número 787 (1.º de Febrero), 36 elegantes modelos de trajes y accesorios de gran novedad. Con las respectivas Ediciones reparte un Figurín acuarela, un pliego de novela, una Hoja de Labores femeniles en la que figuran varios modelos de dibujos para bordar y un patrón cortado y un número del periódico *El Tocador*, con modelos de cab-zas de disfraces para Carnaval. Precios: cada número 1.ª ó 2.ª Edición, 25 céntimos. Completa 40. Trimestre: 1.ª ó 2.ª Edición, 3 pesetas, Completa, 5.

Los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, son sin duda el mejor de los remedios conocidos hasta hoy.

Para teñir progresivamente el cabello sin dañar la salud, usad la **Tintura al Peorleco Sansón**.

## AVISO

Las cajas metálicas esmaltadas en colores que sirven de envase al café torrefacto de la marca de "La Estrella", están llamando la atención de las personas de buen gusto.

No porque los envases sean de tanto lujo, el café de la marca de "La Estrella", ha subido de precio ni desmejora en nada su calidad.

Desde un kilogramo en adelante se remite en gran velocidad al que lo solicite.

Las cajas son de á kilogramo, de 500 gramos y de 250.  
José Gomez Tejedor.—Muñoz Torrero, números 13 y 15.—Badajoz.

**Farmacia de Santo Domingo.**  
Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cánula doble 3'50 pesetas.  
Sto. Domingo, 39.—Lcdo. J. de Eguel.

## LA CUBANA

Los cafés de esta casa son los más superiores, los únicos que llevan mezcla de Moka, Caracolillo y Puerto Rico y los que han obtenido medalla de oro en la Exposición de París, donde fueron reconocidos como los mejores entre todos.

Estos riquísimos cafés tostados, se sirven en elegantes botes litografiados propios para dicho artículo. Los tamaños de estos botes son de un kilo, de 500 gramos y de 250, peso

neto, y cada uno de ellos lleva dentro una preciosa fosforera litografiada con el anuncio de la casa.



3 de febrero.

Feria III.—Stos. Blas ob. Ignacio, Hipólito y Laurentino mrs., Oscar obispo y Margarita vg.—La Misa y oficio divino son de San Blas ob. y mr. con rito doble y color encarnado.

Efeméride

En el año 1567 de expresado día se verificó la entrada del emperador Carlos V en el monasterio de Yuste.

Quitos.

*Santa Iglesia Catedral.*—Todos los días empieza el coro á las nueve y media, á las diez Misa conventual y á las quince visperas cantadas con maitines y laudes de la festividad del siguiente día.

*Santa María la Real.*—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará á la misma hora que en la anterior iglesia.

*San Andrés.*—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones.

*Concepción.*—En ésta como en la anterior parroquia, al anochecer, se rezará el Santo Rosario con las devociones de costumbre.

*Descalzas.*—Continua al toque de oraciones en expresado templo el ejercicio diario de la Corte de Cristo y Hora Santa, con Su Divina Majestadde manifiesta.

*Santo Domingo.*—A igual hora el Santo Rosario rezado y demás devociones.

*Soledad.*—Al toque de oraciones todas las tardes el rezo del Santo Rosario y demás devociones.



Madrid 1—21'30.

Por el buen camino.

Se acentúan las corrientes conciliadoras entre los liberales, y es probable que el miércoles se reúnan los ex-Ministros para aprobar definitivamente el programa.

Madrid 1—21'45.

Buscando una prebenda.

Ha llegado el Representante del Comité directivo de los ferrocarriles del Norte con objeto de proveer la vacante de Consejero que dejó el Sr. Sagasta, y á la cual aspiran varios personajes de la política.

Madrid 1—22'20.

**La guerra de Marruecos.**—**Buenas noticias.**—**El Rogui en peligro.**

Cien insurrectos se han presentado al Sultán dejándole rehenes y pidiéndole perdón á cambio de capturar al Rogui.

Abd-el-Azis les ofreció el perdón y 50.000 duros si se apoderan del Jefe de la insurrección.

Se han recibido en la Aduana y en la Legación inglesa de Tánquer noticias de la captura del Rogui por la kábila Shata.

Se habla de que las tropas imperiales han obtenido una gran victoria sobre los rebeldes. Espérase con impaciencia la confirmación de estas noticias.

Madrid 1—23'50.

Canalejas socialista.

En el discurso que el Sr. Canalejas ha pronunciado en Alcalá, reiteró su programa, declarándose francamente socialista y el único ejecutor testamentario de Sagasta que le firmó el programa de Marzo. La monarquía histórica, añadió, yace en los sepulcros del Escorial.

ALMODOBAR.

¿Sabe usted evitar los peligros?

Señor

EMILIO REY



Barcelona 20 de Abril de 1901.

Su admirable preparación Emulsión Scott me ha salvado la vida. Varios médicos me habían declarado tísico, tuberculoso, tal era el estado de mi salud desesperado, cuanto inútiles los remedios que hacía.

Empecé a tomar la Emulsión Scott con tan buen resultado, que al mes de usarla me sentía mucho más alentado, y prosiguiendo el tratamiento con ella durante algunos meses más, recuperé completamente mis fuerzas perdidas y me vi radicalmente libre de tan terrible aflicción. Altamente agradecido.

EMILIO Y. REY. Calle Valencia, 426.

**La tisis** debe evitarse, combatirse y á todo trance vencerse. Si usted percibe alguno de los síntomas característicos preliminares de la tisis, palidez, demacración y tos pertinaz, inapetencia y mayor temperatura durante la noche, sin pérdida de tiempo, recurra á la Emulsión Scott, que es el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido. El señor Rey nos dice cómo procedió para curarse. Observando los síntomas, evitó el peligro que le amenazaba; tomó la Emulsión Scott, y como ocurre siempre que se toma á tiempo, la Emulsión Scott le salvó su vida en peligro.

**La Emulsión Scott** cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

**La Emulsión Scott** es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Se vende

un coche familiar casi nuevo. Darán razón, Machado, 27, pral.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

## HERNIAS (QUEBRADURAS)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

D. JERONIMO FARRÉ GAMELL

Calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º

Aconsejamos al público se fije muy detenidamente en los anuncios de ortopédicos que aparecen con frecuencia en los periódicos de provincia puesto que en algunos de ellos se lee sólo Gabinete ortopédico, sin consignar el nombre de su propietario, que en todo caso debiera responder de las obras que sa en dicho Gabinete, introduciendo así la confusión en el ánimo de las gentes, pues varias personas nos han escrito (cuya cartas conservamos) manifestando claramente que encargaron á otra casa un aparato, en la creencia de que era una misma cosa con la nuestra, ó bien una sucursal.

Con objeto de evitar tan graves perjuicios, advertimos que en nuestros anuncios ha aparecido siempre, y aparecerá en lo sucesivo, el nombre de **D. Jerónimo Farré Gamell**, y cualquier era en que no aparezca, sépase que ninguna relación, directa ni indirecta, puede tener con nuestra casa.

D. Jerónimo Farré Gamell

llegará en breve á Badajoz donde permanecerá sólo los días 11 y 12 del actual.

Con sus APARATOS, por la mane sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su curación absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que a causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los talleres de la casa (Justiniano, ) no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial, pues los mecánicos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos del público, pues es grave imprudencia confiar á los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta como se encargaba a remisión de un género cualquiera, ya que en muchos casos detruen á la misma estrangulación de la hernia.

En su GABINETE pone á disposición del público, á ser posible, á las más personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve

tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.

Dicho inventor de tan maravillosos APARATOS, hoy universalmente conocidos, y director propietario del GABINETE ORTOPÉDICO de Madrid, recibirá en Badajoz á cuantos deseen encargarse alguno, de 11 á 1 y de 3 á 6 á en el Hotel París solamente los días 11 y 12 del actual.

Todas las consultas son gratis.

(Avisando pasará á domicilio.)

En MADRID, en el GABINETE de autor, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º

Pídase el folleto que se envía gratis.



Inventor de los renombrados medicamentos

COSTANZI

Diputación, 435, Barna.

## MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico

Inyección Vegetal

# COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estreñez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorozos uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó **Inyecciones Costanzi**. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sino que destruye los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante especial con él admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección pesefites antivenéreas para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pts., Roob antisifilítico, 1 pt. 4.— en las acreditadas farmacias y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona. — En Badajoz farmacia de D. Valeriano Casado Gallejo, Plaza de San Andrés, 24.

# CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **Cerevisina** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas, y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes. PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

# MADRE DE DIOS

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción

DE CAYETANO PESINI

Almacenes: Madre de Dios, 8.—Escritorio: Joaquin Sama, 3.

BADAJOZ

Tablones.....	Azueros.....	Baldosas de vidrio.....
Tablas.....	Materia refractario.....	Tejas estriadas.....
Pisos.....	Yesos.....	Cristal para monteras.....
Barrotes.....	Cementos.....	Impresos.....
Alfarías.....	Taspanas.....	Mosaicos.....
Molduras.....	Ladrillos grabados.....	Escayolas.....
Cajonería.....	Inodoros.....	Papeles pintados.....
en pino rojo.....	Lavabos.....	Paneaux de ratifs.....
blanco.....	Urinarios.....	Tejido de caña.....
de tea.....	Tinas.....	Cuero asfaltado.....
y portugués.....	Y otros.....	doquies.....

Y todo lo relativo á construcción y decorado.

## CONSULTA

El Dr. M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado su residencia de Madrid á esta capital, y admite consulta todos los días excepto los días festivos de dos á cuatro de la tarde en su domicilio calle de San Juan, núm. 25, pral., tanto de la especialidad como de medicina y cirugía general.

Establece también consulta gratuita para los pobres á las diez de la mañana, los lunes, miércoles y viernes de enfermedades de la matriz y los martes, jueves y sábados de cirugía general.

FOTOGRAFIA

# ABILIO

Especialidad en ampliaciones y retratos de niños

SAN JUAN, 9.

(A las de "La Paloma,")

BADAJOZ

# Academia Politécnica.

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de López de Aya's, núm. 3.—Badajoz. (Palacio de Montero).

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES.

Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced.

## Subasta extrajudicial.

El 16 de Febrero próximo, de once á doce de su mañana se verificará en la Notaría de D. José Becerra Pino, la subasta extrajudicial de cuatro casas en esta ciudad, una en la calle de San Antón números 77, 79 y 81, otra en la calle de Costanilla número 33, otra en la misma calle de Costanilla número 35 y la otra en la calle de Figidos número 51.

El pliego de condiciones para dicha subasta está de manifiesto en la citada Notaría y en la calle de Arco-Aguero número 18, piso bajo, domicilio del que suscribe, á base de tamentario del Sr. D. Baldomero Muñoz D. Igado á quien pertenecían las citadas fincas al ocurrir el fallecimiento del mismo.

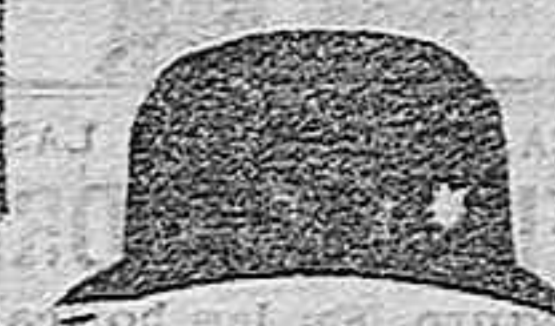
Badajoz 25 de Enero de 1903.—Isidoro Osorio.

## Sombrereria de los franceses.

CASA FUNDADA EN 1840

# Desiderio Morán.

21, Soledad, 21.—Badajoz.



El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, que habiendo introducido grandes reformas en la casa, hay un completo y abundante surtido, en sombreros de todas clases y formas, á precios sin competencia y en las mismas condiciones que trabajó la casa en su larga existencia.

Se conservan las medidas de todo los marchantes, pudiendo por lo tanto cumplir los encargos para fuera con la mayor prontitud y economía.

## Se vende

una casa sita en la plaza de Santo Domingo, número 2.

Para tratar calle Cansado, núm. 52.

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.

# MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

ALMACEN

DE Vicente de Miguel y Gamero

Melendez Valdes (antes Granado), 47.

BADAJOZ.

# EL JARABE PAGLIANO

del Prof.

## GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre  
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su  
eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo di-  
bujo, en azul celeste, tiene la firma en negro  
de "Girolamo Pagliano".

AGENTES EN ESPAÑA:

**J. URIAGH Y COMP.ª, Barcelona**

# AGENCIA DE ADUANAS DE JOSÉ GARCÍA ORTEGA.

## CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACIÓN FERROVIARIA Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

LARGA, 13.

## ARTICULOS DEL JAPON

Ricos juegos de thé y café con elegantes estuches; bañeras, et-geres, repisas, pa-  
peleras, armarios, poucoups, porta-vasos, s-rville-ceros, faroles, pantallas, port-retratos,  
ceniceros, jarrones, cajas para guantes, para p-fueles, para joyas y billetes.

### BAZAR CAMERANO

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3. — MÉRIDA.

Mobiliarios completos, Baterías de cocina, Estufas. Artículos de viaje, Juguetería  
Bronces y porcelanas de adorno. Albornos, Mantas y Cortinajes.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3. — MÉRIDA.

Elegancia.

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS

QUE

## LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas for-  
mas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y mue-  
bles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á  
precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla  
que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia  
y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se  
sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que  
goza.

**LA AMUEBLADORA**

DE

### JULIO MARTÍNEZ

Moreno Nieto, 3 y 7.      Badajoz.      Moreno Nieto, 3 y 7

Economía.

**PILDORAS Y JARABE**

de

### BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre,  
la Opliaction, la Escrófula, etc.

Exijase el Producto verdadero con la  
firma BLANCARD y las señas

40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos Ingleses.

Estos magnificos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bah  
Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevi-  
deo y Buenos-Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Cevarsí en Badajoz, calle  
Calatrava núm. 3.

**Antonio Cevarsí, Agente de Aduanas.** Se despachan todas clase de mercaderías  
precedentes del extranjero y para el extranjero.

# TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

# TOS

Ya sea la TOS catar-  
ral ó de resfriado, se-  
ca, nerviosa, ronca, fati-  
gosa por fuerte y cróni-  
ca que sea, se cura  
ó se alivia siempre con  
estas PASTILLAS,  
siendo sus efectos tan  
seguros y rápidos que  
casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio  
de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que  
prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un  
alivio instantáneo y descanso durante la noche. Pidase el prospecto.

de aceite de hígado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y so-  
sa, es la mejor y la más económica.  
La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y  
debilidad general se curan con este preparado.

# LA EMULSION PERFECTA

Único depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Ldo. D. Jesús de Miguel, calle de Santo Domingo número 38.

## DIGESTIVO CLIN

El más poderoso  
remedio contra las

### ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## LA EMERITENSE

### CENTRAL ELÉCTRICA

Se vende por no ser necesario el material de  
vía y vagonetas sistema Decauville empleado en las  
obras de su nueva fábrica de "El Berrocal."

Para tratar é informes, dirigirse á las oficinas,  
Trajano, 8, Merida.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

Este gran medicamento de SANDALO mejora que los demás  
por Piza de Barcelona, y es el más pronto y radicalmente todas las  
ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en  
la Exposición de Bruselas, 1889 y Gran Concurso de Pa-  
ris, 1889. Recomendado por el Dr. Gubier. Única aprobada y reco-  
mendada por las Reales Academias de Medicina y Farmacia; varias cor-  
poraciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben.  
Secundario vendida sobre todos sus similares. — Frasco 1/4 reales. — Far-  
macia del Sr. PIZA, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y  
América. Se remite por correo acompañado de valor.

Pérez Pizá. Pida Sandalo Piza. — Desconfianza de imitaciones.

## LA ECONOMICA

### IMPRENTA

- Tarjetas, Facturas,
- Estados, Membretes,
- Circulares,
- Esquelas de defun-  
ción, enlace y  
matrillero.



- Obras de lujo,
- Folleto, Periódicos,
- R. glamentos  
y toda clase de  
trabajos tipográ-  
cos.

MORENO NIETO, 1 y PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10.